

ENCUENTRO DE BUENAS PRACTICAS DE GESTION MUNICIPAL

VILLA GENERAL BELGRANO - CORDOBA

CENTRO LATINOAMERICANO de ESTUDIOS LOCALES (CELADEL)

RESUMEN MODERADOR CARLOS GUSTAVO RUBIN

PANEL No 1 – “GESTION ESTRATEGICA DE CIUDADES SUSTENTABLES”

EXPOSITORES:

OBSERVACION: JORGE ABATTE CORDAZZO de PARAGUAY no expuso.-

1) JOSE ALFREDO DIAZ HERNANDEZ (Uruguay) : “ Recolección de residuos automatizada a cargo del personal municipal”:

Se trata de una experiencia realizada en el MUNICIPIO DE SAN CARLOS, Departamento MALDONADO de la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, consistente en la utilización de camiones porta contenedores controlados por Internet, a cargo del gobierno municipal.-

Con una población aproximada de 24.000 habitantes, con una generación en residuos sólidos de 0.92 kg por día por habitante, se cambió el sistema anterior de recolección manual por una que utiliza contenedores.-

Los containers están ubicados cada 100 metros en toda la ciudad, quedando los residuos un máximo de 3 días en el lugar, hasta que el camión pasa a recolectarlos , un empleado municipal mira el contenido del mismo para verificar que no haya elementos no recolectables y anota el porcentaje aproximado de llenado del recipiente; finalmente se coloca el dispositivo para que levante el contenedor y vaciarlo en el camión totalmente.-

Luego se lava, limpia y desinfecta el contenedor mediante un mecanismo existente en el mismo vehículo y se lo deposita en el lugar en condiciones óptimas para comenzar nuevamente la recepción de los residuos.-

Todo el proceso es seguido en el centro de control mediante cámaras instaladas en distintos lugares del camión , lo cual permite un seguimiento estricto de los procedimientos aplicados, cronogramar tiempos, verificar composición de los residuos y cantidad según las zonas, etc.-

Cabe indicar que esta BUENA PRACTICA obtuvo el PRIMER LUGAR en la clasificación otorgada por el distinguido jurado al finalizar el ENCUENTRO.-

2) **CARLOS RUNGRUANGSAKORN LEIVA (Chile): “Sistema de certificación municipal ambiental municipal”:**

Se trata de una experiencia implementada desde el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE de CHILE, en cumplimiento de la AGENDA 21, capítulo 28 especialmente.-

Se comenzó con un diagnóstico en cuanto a la necesidad de una nueva institucionalidad ambiental , ya que solo el 29% de los municipios tienen alguna gestión ambiental y muy pocos un plan en este sentido.-

cumpliendo acciones esporádicas; por ello se crea el SISTEMA NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL con la finalidad de apoyar a los gobiernos locales en una gestión ambiental basada en una planificación integral, comprendiendo la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que se prestan.-

Hay distintos niveles de certificación, basados en estándares internacionales como las NORMAS ISO 14.001 y EMAS.-

Se parte de un DIAGNOSTICO local en un tiempo de seis meses, con instalación de una OFICINA VERDE, concientizando a la población generando participación ciudadana, en un estadio INTERMEDIO se implementa una ESTRATEGIA OPERATIVA AMBIENTAL y un ACUERDO en este sentido.-

Hay además una certificación de EXCELENCIA cuando se alcanza la consolidación y el cumplimiento de lo comprometido en la planificación.-

Los municipios pueden acceder a subsidios y créditos según un puntaje que se otorga según el cumplimiento de las metas establecidas, cuentan con asistente técnica y la difusión de sus experiencias para generar réplicas en distintos lugares del pais.-

3) JESSICA GUARDERAS MUÑOZ (ECUADOR) –“El sistema único de manejo ambiental – SUMA”:

La promulgación de la Ley de Gestión Ambiental en la REPUBLICA DEL ECUADOR en el año de 1999, confirmó que el Ministerio del Ambiente, creado en el año de 1996, es la autoridad nacional ambiental y estableció un Marco general para el desarrollo y aprobación de la normativa ambiental, dentro de los principios de desarrollo sustentable, establecidos en la **Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**, y ratificados en la **Constitución Política de la República**.

Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales. Art. 5, Ley de Gestión Ambiental.-

La exposición narra la experiencia del municipio de RUMIÑAHUI que fue acreditado por el sistema nacional de manejo ambiental.-

El sistema es descentralizado siendo la autoridad nacional la coordinadora, pero se delega en algunos municipios – como RUMIÑAHUI- la posibilidad de que emitan licencias y aprueben estudios de impacto ambiental a las actividades comerciales o industriales.-

4) CLAUDIO MARCELO RIGHES (ARGENTINA)- “ Ituzaingó, Municipio socialmente responsable. Proyecto “LA BASURA NO ES BASURA”.-

La experiencia que se presenta consiste en la colaboración del municipio y el sector privado de la localidad, en el marco de la responsabilidad social empresaria.-

En el año 2007 se convocó a las empresas a apoyar un programa de manejo y separación de residuos, promoviendo prácticas responsables en este sentido, creándose un CONSEJO LOCAL en un MODELO DE GOBERNABILIDAD AMPLIADO.-

En 2008 con apoyo del PNUD se realiza un estudio de CAPACIDADES Y DIAGNOSTICO sobre la temática de la BASURA con la participación empresaria.-

Durante el año 2009 se efectúan experiencias con CARTON , BOTELLAS E inorganicos, incluyendo a las ESCUELAS para que a través de los niños y as familias puedan separar las BOTELLAS DE PLASTICO.-

Las empresas limpian y compactan los PLASTICOS en forma gratuita y como aporte a la comunidad, luego se entregan a MICROEMPRENDEDORES de distintos origen, incluso jóvenes desocupados e internos de establecimientos carcelarios.-

Los productos finales son BANCOS, JUEGOS INFANTILES, etc., que utilizan la materia prima derivada del proceso anterior que son devueltos a la comunidad para que se valore el proceso , donde participan empresas, municipio, escuelas, emprendedores en forma conjunta.-